

Prioridades para la agenda educativa

2026

Esta adaptación de prioridades surge del **Acuerdo por la Educación (2024)**, documento marco elaborado junto a especialistas, ex funcionarios y referentes del sistema educativo argentino. A partir de las diez prioridades allí consensuadas, este documento las profundiza y traduce en una agenda operativa de corto y largo plazo, con foco en su viabilidad política y en la capacidad de traccionar acuerdos concretos entre los distintos niveles de gobierno y actores del sistema.

PRIORIDADES DE PRIMER ORDEN PARA ABORDAR LA EMERGENCIA EDUCATIVA

1. Recuperación de aprendizajes fundamentales

Casi la mitad de los estudiantes de tercer grado no comprende lo que lee y los resultados en matemática muestran un retroceso similar, con brechas amplias entre provincias, sectores de gestión y niveles socioeconómicos. Frente a esto, es necesario establecer como objetivo prioritario del sistema la mejora urgente de los aprendizajes fundamentales, especialmente en alfabetización inicial y matemática en la escuela primaria. En esta línea, es fundamental revisar, consensuar y difundir una base nacional curricular que permita identificar qué debe saber cada estudiante en cada grado y año, para que familias, docentes y equipos de gestión puedan monitorear el progreso y exigir resultados.

2. Sistema de información y transparencia educativa

Pese a los avances, Argentina todavía no cuenta con un sistema de información nominal con cobertura nacional plena, y las provincias parten de capacidades muy desiguales para generar y usar datos, lo que limita la toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, la publicación de datos depende de la voluntad de las autoridades educativas, con bajos niveles de transparencia en comparación a otros países de la región. Es necesario construir un sistema integral de información educativa que permita orientar la toma de decisiones en todos los niveles del sistema, desde la Nación hasta el aula, con publicación de datos periódica y oportuna.

3. Condiciones básicas para la enseñanza y los aprendizajes

La infraestructura escolar, el equipamiento y el tiempo de aprendizaje son condiciones básicas para garantizar el derecho a la educación. En Argentina no existe información actualizada, consolidada y pública sobre la infraestructura escolar o el

equipamiento disponible. Asimismo, se desconoce la cantidad de días de clase reales y las horas de clase efectivamente dictadas. Es necesario garantizar más y mejor tiempo de aprendizaje, con un piso de condiciones de equipamiento e infraestructura en todos los establecimientos para asegurar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

PRIORIDADES DE SEGUNDO ORDEN PARA ABORDAR UNA CRISIS DE DISEÑO INSTITUCIONAL

4. Rediseño del federalismo educativo y fortalecimiento de la autonomía escolar

La coordinación entre Nación y provincias arrastra tensiones históricas no resueltas, con responsabilidades poco claras y metas de inversión que rara vez se cumplen. Frente a esto, es necesario impulsar un nuevo acuerdo federal que permita alinear responsabilidades, recursos y resultados en el sistema educativo argentino. En este marco, las escuelas estatales y sus equipos directivos tienen hoy escaso margen de decisión pedagógica y suelen estar sobrecargados de tareas administrativas, lo que limita su capacidad de conducir procesos de mejora. Es necesario avanzar hacia un modelo en el cual las escuelas tengan mayor capacidad de decisión sobre su funcionamiento, en un marco de rendición de cuentas por resultados educativos.

5. Reformulación de la carrera profesional docente

Los docentes asumen la responsabilidad de la enseñanza en condiciones de trabajo desafiantes y muchas veces sin las herramientas, el reconocimiento salarial y el apoyo estatal suficiente. El régimen laboral docente vigente, basado principalmente en la antigüedad, ofrece pocas alternativas de desarrollo profesional que no impliquen alejarse del aula, a lo que se suma la falta de prestigio social de la profesión. Por eso es necesario promover un proceso de discusión federal orientado a modernizar el régimen laboral docente, con el objetivo de mejorar la calidad, la motivación y la gestión del sistema.

6. Adaptación del sistema educativo a la inteligencia artificial y las transformaciones del mundo del trabajo

El siglo XXI trajo consigo la aparición de nuevos desafíos y cambios vertiginosos. La tecnología escolar enfrenta cotidianamente dificultades para adaptarse a las transformaciones globales, regionales y nacionales que están cada vez más presentes en el aula. Los diseños curriculares no se actualizan con la velocidad suficiente para incorporar las competencias que demandan la inteligencia artificial, la automatización y la nueva economía del conocimiento, ampliando la brecha entre la escuela y el mundo del trabajo. Es necesario promover una actualización integral del sistema educativo para desarrollar las capacidades que exige este nuevo escenario.

Argentinos por la Educación. (2024). *Acuerdo por la Educación*. <https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2024/10/Acuerdo-por-la-Educacion.pdf>

IDEA. (2026). *Desarrollo argentino*. <https://www.idea.org.ar/wp-content/uploads/2026/09/IDEA-62-Coloquio-Invirtiendo-la-historia.pdf>

Agradecimiento a las organizaciones adheridas

Organizaciones empresarias



Organizaciones de la sociedad civil



Argentinos por la Educación. (2024). *Acuerdo por la Educación*. <https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2024/10/Acuerdo-por-la-Educacion.pdf>

IDEA. (2026). *Desarrollo argentino*. <https://www.idea.org.ar/wp-content/uploads/2026/09/IDEA-62-Coloquio-Invirtiendo-la-historia.pdf>